

nitiva de la solicitud como concesión directa de explotación de seis cuadrículas mineras denominada Yacimientos Albendin II, núm. 16.192, sita en el término municipal de Alcaudete y comprendida dentro de la intersección de los siguientes paralelos y meridianos referidos al de Greenwich:

VÉRTICES	MERIDIANOS-Oeste	PARALELOS-Norte
P.p. y V.1	4° 07' 40"	37° 36' 00"
V.2	4° 07' 00"	37° 36' 00"
V.3	4° 07' 00"	37° 35' 40"
V.4	4° 06' 20"	37° 35' 40"
V.5	4° 06' 20"	37° 35' 20"
V.6	4° 07' 40"	37° 35' 20"
P.p. y V.1	4° 07' 40"	37° 36' 00"

Quedando así cerrado un perímetro de seis cuadrículas mineras.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de 15 días contados a partir de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el

artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería. Pasado dicho plazo no se admitirá oposición alguna.

Jaén, 20 de diciembre de 2010.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2010, de la Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 14 de enero de 2004.

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE	FINALIDAD
FUNDACION ANDALUZA ACCESIBILIDAD Y PERSONAS SORDAS	SC/IGS/00005/2010	111.337,65	Interés General y Social
ACECA (AS.DE CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE LA C.A.	SC/IGS/00008/2010	111.211,65	Interés General y Social
ASOC. PERS. MAYORES Y FAMILIARES SOLIDARIDAD INTERGEN	SC/IGS/00009/2010	222.423,30	Interés General y Social
FEDERACIÓN ANDALUZA DE SÍNDROME DE ASPERGER	SC/IGS/00010/2010	332.376,75	Interés General y Social
FEDERACION DE MUJERES PROGRESISTAS DE ANDALUCIA	SC/IGS/00011/2010	445.350,60	Interés General y Social
FAMSI-FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS SOLIDARIDAD INTERNAC	SC/IGS/00012/2010	126.182,70	Interés General y Social
FEDERACION ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	SC/IGS/00013/2010	192.985,29	Interés General y Social
FEDERACION ANDALUCIA ACOGE	SC/IGS/00014/2010	333.634,95	Interés General y Social
ASOCIACION ANDALUZA CONTRA LA FIBROSIS QUÍSTICA	SC/IGS/00016/2010	24.574,03	Interés General y Social
FADEMUR-ANDALUCIA	SC/IGS/00018/2010	133.605,18	Interés General y Social
COOPERACION Y DESARROLLO CON NORTE DE AFRICA (CODENAF)	SC/IGS/00019/2010	178.140,24	Interés General y Social
ASOCIACION DE APOYO A LA INTEGRACION HUMANITAS	SC/IGS/00021/2010	399.458,28	Interés General y Social
FUNDACION SECRETARIADO GITANO	SC/IGS/00022/2010	417.461,85	Interés General y Social
UNION ANDALUZA DE AGRICULTORES Y GANADEROS	SC/IGS/00024/2010	118.863,63	Interés General y Social
FED.ASOC.PROMOCION MUJER CON DISCAPACIDAD LUNA	SC/IGS/00025/2010	282.800,16	Interés General y Social
FUNDACION GENUS	SC/IGS/00026/2010	332.376,84	Interés General y Social
SINDICATO ANDALUZ DE TRABAJADORES	SC/IGS/00028/2010	66.802,59	Interés General y Social
SINDICATO DE OBREROS DEL CAMPO Y DEL MEDIO RURAL DE AND	SC/IGS/00029/2010	66.802,59	Interés General y Social
UNION SINDICAL OBRERA	SC/IGS/00034/2010	66.802,59	Interés General y Social
ASOC.MOV POR LA PAZ, EL DESARME Y LIBERTAD DE ANDALUCIA	SC/IGS/00037/2010	33.652,94	Interés General y Social
ASOCIACION REGIONAL ANDALUZA DE MUJERES SORDAS	SC/IGS/00038/2010	89.070,12	Interés General y Social
RED ANDALUZA DE ALOJAMIENTOS RURALES A.E.	SC/IGS/00039/2010	89.070,12	Interés General y Social
FUNDACION PROYECTO DON BOSCO	SC/IGS/00042/2010	59.313,60	Interés General y Social
FEDERACION AUTISMO ANDALUCIA	SC/IGS/00043/2010	224.621,28	Interés General y Social
CANF COCEMFE ANDALUCIA	SC/IGS/00044/2010	1.535.532,48	Interés General y Social
ASOCIACION CARDIJN	SC/IGS/00045/2010	208.266,30	Interés General y Social
AJE-ANDALUCIA JOVENES EMPRESARIOS	SC/IGS/00050/2010	118.760,16	Interés General y Social
C.I.C. BATA	SC/IGS/00055/2010	44.316,99	Interés General y Social
FUNDACION PARA EL DESARROLLO PUEBLOS DE ANDALUCIA	SC/IGS/00056/2010	147.723,03	Interés General y Social
FEDERACION DE ASOCIACIONES SURGE DE ANDALUCIA	SC/IGS/00059/2010	178.140,24	Interés General y Social
FUNDACION FORJA XXI	SC/IGS/00065/2010	361.923,10	Interés General y Social
FUNDACION GERON	SC/IGS/00066/2010	324.072,09	Interés General y Social
COORD. PARA LA PREVENCION DE LAS DROGODP. «COORD.ABRIL»	SC/IGS/00068/2010	126.951,60	Interés General y Social
FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIAC. PERSONAS SORDAS	SC/IGS/00069/2010	600.454,12	Interés General y Social
FUNDACION SIERRA NEVADA	SC/IGS/00071/2010	215.252,82	Interés General y Social
FEDERACION ANDALUZA ALCER	SC/IGS/00074/2010	667.269,90	Interés General y Social
UPA-ANDALUCIA	SC/IGS/00076/2010	222.675,30	Interés General y Social
CONFEDERACION DE ASOCIACIONES VECINALES DE ANDALUCIA	SC/IGS/00079/2010	116.412,18	Interés General y Social
FEDERACION ASPACE ANDALUCIA	SC/IGS/00080/2010	101.647,44	Interés General y Social
ASOCIACION MUJERES INMIGRANTES MARROQUIES AMAL ANDALUZA	SC/IGS/00082/2010	77.574,40	Interés General y Social
ASOCIACION DE REGANTES DE ANDALUCIA (AREDA)	SC/IGS/00085/2010	133.605,18	Interés General y Social

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE	FINALIDAD
FEDERACION ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES RARAS	SC/IGS/00087/2010	45.586,71	Interés General y Social
FEDERACION ANDALUZA MUJERES GITANAS (FAKALI)	SC/IGS/00093/2010	395.867,20	Interés General y Social
FEDERACION DE ASOC. CULTURALES CRISTIANAS DE ANDALUCIA	SC/IGS/00094/2010	151.853,04	Interés General y Social
ASOCIACION «MADRE CORAJE»	SC/IGS/00095/2010	149.521,10	Interés General y Social
FUNDACION MARGENES Y VINCULOS	SC/IGS/00096/2010	334.012,95	Interés General y Social
ASOCIACION PRO DERECHOS HUMANOS DE ANDALUCIA	SC/IGS/00100/2010	44.870,58	Interés General y Social
FUNDACION MATRIA	SC/IGS/00101/2010	66.475,35	Interés General y Social
FEDER. AND. DE ASOCIACIONES SINDROME DOWN	SC/IGS/00103/2010	326.858,40	Interés General y Social
ASOCIACION FARO DE ANDALUCIA	SC/IGS/00106/2010	29.613,60	Interés General y Social
ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	SC/IGS/00107/2010	34.270,47	Interés General y Social
ASOCIACION DE TERMALISMO DE ANDALUCIA	SC/IGS/00109/2010	111.337,65	Interés General y Social
CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN ANDALUCIA	SC/IGS/00112/2010	1.515.024,89	Interés General y Social
ASOCIACION ANDALUZA DE EMPRESAS DE INSERCION EIDA	SC/IGS/00119/2010	265.901,40	Interés General y Social

Sevilla, 31 de enero de 2011.- Directora Gerente, Alejandra María Rueda Cruz.

RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2011, de la Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (Programa 32B de Presupuesto de Gastos de la Consejería de Empleo) y el amparo de la Orden de 21 de julio de 2005.

Beneficiario: Everis Centers, S.L.
Expediente: SC/GE/00009/2009.
Importe: 12.000.
Finalidad: Creación Empleo Estable.

Sevilla, 3 de febrero de 2011.- El Director General, Andrés Sánchez Hernández.

RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2011, de la Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (Programa 32B de Presupuesto de Gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 21 de julio de 2005.

Beneficiario: Andaluza Tratamientos de Higiene, S.A.
Expediente: SC/NPE/00001/2010.
Importe: 7.750.
Finalidad: Creación Empleo Estable.

Sevilla, 3 de febrero de 2011.- El Director General, Andrés Sánchez Hernández.

RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2011, de la Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 21 de julio de 2005.

Beneficiaria: Coboalse, S.L.
Expediente: SC/TPE/00008/2010.
Importe: 4.631,25.
Finalidad: Creación Empleo Estable.

Beneficiaria: Prodiel, S.L.
Expediente: SC/TPE/00011/2010.
Importe: 3.000.
Finalidad: Creación Empleo Estable.

Beneficiaria: Grupo Peña Automoción, S.L.
Expediente: SC/TPE/00015/2010.
Importe: 12.000.
Finalidad: Creación Empleo Estable.

Sevilla, 3 de febrero de 2011.- El Director General, Andrés Sánchez Hernández.

RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2011, de la Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 21 de julio de 2005.

Beneficiario: Rafael Rubio Moreno.
Expediente: SC/TPE/00005/2009.
Importe: 9.000.
Finalidad: Creación Empleo Estable.